

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**16287** *Resolución de 12 de julio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de julio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1022	dólares USA.
1 euro =	153,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,828	coronas checas.
1 euro =	7,4524	coronas danesas.
1 euro =	0,85378	libras esterlinas.
1 euro =	376,48	forints húngaros.
1 euro =	4,4473	zlotys polacos.
1 euro =	4,9495	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6800	coronas suecas.
1 euro =	0,9683	francos suizos.
1 euro =	146,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,3310	coronas noruegas.
1 euro =	28,8159	liras turcas.
1 euro =	1,6479	dólares australianos.
1 euro =	5,3477	reales brasileños.
1 euro =	1,4574	dólares canadienses.
1 euro =	7,9274	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6268	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16608,80	rupias indonesias.
1 euro =	4,0450	shekel israelí.
1 euro =	90,7173	rupias indias.
1 euro =	1420,80	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7485	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1263	ringgits malasios.
1 euro =	1,7818	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,463	pesos filipinos.
1 euro =	1,4751	dólares de Singapur.

1 euro =	38,434	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3368	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de julio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.